

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XVIII

Miércoles 10 de Abril de 1895

NÚM. 1683

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LOGROÑO Y LA CRISIS VINÍCOLA

Según lo esperábamos, la Diputación provincial de Logroño secunda también el movimiento iniciado en Tarazona y Reus para conseguir que los Poderes públicos dicten las medidas que se vienen solicitando, á fin de impedir la completa ruina de la riqueza vinícola.

En una de las últimas sesiones celebradas por aquella Corporación, se leyeron las solicitudes presentadas por gran número de vecinos de Fuenmayor y Cenicero, rogando se adhiera la Diputación á las conclusiones tomadas en el *meeting* de Tarazona.

La Comisión de Fomento, según vemos en *La Rioja*, propuso:

1.º Que se acceda á lo solicitado por los cosecheros de Cenicero y Fuenmayor.

2.º Que la Diputación se dirija á sus hermanas de las provincias interesadas, pidiéndoles que apoyen la idea y nombren Comisiones que se dirijan á Madrid para gestionar la aprobación de lo que se pide.

3.º Que se envíe á las Cortes una exposición pidiendo aquellas reformas.

Los Sres. Herreros de Tejada, Azpilicueta, Noguera y Rueda presentaron una proposición incidental, de acuerdo con el dictamen, pero que tiende á su más rápido cumplimiento.

El Sr. Presidente se felicitó de que firmen la proposición hombres de todos partidos, creyendo que podía discutirse en el acto, no obstante la costumbre generalmente observada de aguardar un día.

El Sr. Noguera dió las gracias al Sr. Presidente y apoyó la proposición. Duda si con esto se excederá de sus facultades la Diputación; pero, en todo caso, estarán impulsados por la ley de la necesidad, superior á todas las leyes escritas.

Pinta la situación de todo el país, que depende de la viticultura en aquella provincia, y manifiesta su esperanza de que el Gobierno atenderá los deseos de los viticultores.

Después de otras manifestaciones hechas en igual sentido por varios señores Diputados, se acoge la proposición por unanimidad.

El Sr. Herreros de Tejada presenta un proyecto de exposición á las Cortes, que es aprobado por unanimidad, y que copiamos á continuación:

«A LAS CORTES.—La Diputación de esta provincia, esclava siempre de su deber, cumpliendo con el sagrado deber por el bienestar de ella y engrandecimiento y desarrollo de sus intereses materiales, conocedora de la aflictiva y precaria situación á que han llegado la mayor parte de sus pueblos, y no olvidando tampoco el patriótico celo con que las Cortes y el Gobierno de S. M. (q. D. g.) estudian y han de estudiar siempre cuanto tienda á su bienestar y engrandecimiento, acude hoy respetuosamente ante la representación nacional á exponerle lo siguiente:

«La producción vinícola, si no la única, es una de las principales riquezas de la nación, y la más importante de esta provincia, y siendo por causa de todos conocidas grande la depreciación del vino, depreciación que en algunos pueblos llega al límite de tener que arrojarlo ó casi regalárselo, cree esta Diputación llegado el momento de elevar sus quejas á las Cortes suplicando ponga remedio, pero remedio pronto y eficaz, que atajando tanto mal, evite sean lanzados á la miseria y á la ruina millares de honrados labradores, que á pesar de regar un día y otro con sus sudores la tierra que labran, carecen de pan para alimentar á sus hijos, pues el poco producto que obtienen pueden de su trabajo, después de pagar los enormes tributos que hoy pesan sobre el contribuyente, lo ven la mayor parte de ellos arrebatado de sus manos por la usura.

Medite ese alto Cuerpo y comprenderá si es de necesidad, aún más, si es de justicia acudir en socorro de ramo tan importante, de la agricultura, una de las principales fuentes de riqueza de la nación.

Medite y comprenderá también que de continuar así no se puede esperar otra cosa para el viticultor en general que la ruina, la miseria y el hambre, siempre malas consejeras y causas muy potentes para la alteración del orden público.

En vista de lo expuesto, y sin perjuicio de lo mucho que esta provincia espera de la ilustración y celo de las Cortes y de las iniciativas del Gobierno de S. M. (q. D. g.), y como medios indicadísimos para curar mal tan grave, solicita que para resolver

y legislar sobre tan importante asunto tenga presente las siguientes conclusiones:

1.ª Para aumentar el desarrollo del consumo en el interior, es de necesidad la supresión de la contribución por consumo que satisface el vino.

2.ª Prohibición absoluta de la fabricación de vinos artificiales por nocivos á la salud.

3.ª Libertad al viticultor para destilar sus productos, sin necesidad de las patentes que hoy se le exigen, como á los industriales.

4.ª Rebaja, ó por lo menos unificación de las tarifas de ferrocarriles, para que no resulten unas comarcas vinícolas más favorecidas que otras.

5.ª Revisión y reforma de las cartillas evaluatorias.

6.ª Creación de Bancos agrícolas, sirviendo de base para ellos los antiguos Pósitos, que contribuirán á aliviar la suerte del pequeño labrador, matando la usura que hoy los consume y esquilda.

7.ª Procurar abrir mercados nuevos en las Repúblicas y donde sea factible por medio de tratados de comercio que, amparando todos los intereses de la nación, vengam al mismo tiempo á aumentar el consumo de producto tan importante de nuestra agricultura.

Estos son los principales remedios que urge poner en práctica, y las Cortes y el Gobierno que tal realicen merecerán el aplauso general de la nación, y muy particularmente el de esta provincia, tan floreciente ayer como pobre y arruinada hoy.»

Esta exposición se imprimirá dándole una gran publicidad, mandándose además un ejemplar á cada pueblo con objeto de que eleven exposiciones en igual sentido, y á las demás Diputaciones con el mismo fin.

Seguidamente, y á instancias del señor Azpilicueta, se procedió á nombrar la Comisión gestora, la cual ha de venir en su día á esta corte á procurar que se acepten las conclusiones votadas. Por aclamación fueron nombrados los Sres. Tejada, Herreros de Tejada, Noguera y Azpilicueta; y como suplentes, los Sres. Rueda y Llorente.

LA ALTISA DE LA VID

La altisa, pulgón ó *escarabato* es un insecto coleóptero, el *Altica ampelophaga* (Guerin) (1), parecido en su organización á la pulgilla que tanto daño ocasiona á ciertas crucíferas como la col, el nabo y el rábano, distinguiéndose de ella por su tamaño mucho mayor y por los colores brillantes y cobrizos que revisten la superficie de su cuerpo.

Este insecto, como todos los de su orden, tiene metamorfosis completas, es decir, que pasa por los estados de huevo, larva ó gusano, ninfa ó crisálida é insecto perfecto, en el cual tiene la forma de un escarabajuelo.

Los insectos pasan el invierno aletargados en las resquebrajaduras de la corteza, en las grietas de las paredes ó entre la broza de las viñas, y salen de su letargo con los primeros calores de la primavera, justamente en el momento en que aparecen los tiernos brotes de la vid, empezando su destructora tarea.

A los pocos días se acoplan y las hembras depositan en el envés de las hojas unas piacas ó aglomeraciones de huevos de color amarillo claro, que aunque pequeños se distinguen perfectamente al simple vista en número de 20 á 30 por lo común. A los siete ó ocho días nacen las larvas, de un color amarillo al principio y negro después, las cuales devoran las hojas dejándolas reducidas á un esqueleto, y en quince días llegan á su completo desarrollo, en cuyo caso descienden por el tronco, se introducen en la tierra á unos 0,10 metros, donde construyen un hueco y se transforman en ninfa. Al cabo de una semana sale al exterior en el estado de insecto perfecto para unirse de nuevo y crear una nueva generación; de manera que desarrollándose el ciclo de la vida de este insecto en treinta ó cuarenta y cinco días, se concibe la posibilidad en nuestros climas templados de formarse cinco ó seis generaciones al año, aunque lo regular es que no se reproduzcan más que tres ó cuatro en el período que media de primavera á otoño.

Dada la gran fecundidad de este insecto, pues de una sola hembra en primavera

(1) En las Riojas le denominan *cigarrero*, y en la Ribera del Duero *cuquillo*.

ra pueden salir 64.000.000 de individuos, y su extraordinaria voracidad, se comprende fácilmente que los estragos producidos en una viña infestada pueden ser considerables, como ha sucedido algunos años en Argelia, despojando las vides de todas sus hojas, con lo cual dicho se está que no puede crecer ni madurar el fruto, perjudicando hasta la cosecha venidera. En Málaga se han hecho en ocasiones rogativas públicas para implorar del cielo la gracia de alejar tan terrible plaga.

Conocida la manera de vivir del insecto, vamos á reseñar los medios propuestos para combatirlo. Uno de éstos consiste en la limpieza de las viñas y de los troncos en invierno, frotando con un guante de mallas de acero ó cualquier otro cuerpo áspero, la corteza de las cepas para destruir los animales invernantes, y quitar ó quemar toda la broza que existe en las viñas para privar á dichos animales de todo refugio ó abrigo en dicha estación.

Una vez el pulgón ó escarabajuelo, en primavera debe cazarse con mucho cuidado, teniendo en cuenta que cada individuo que entonces se destruya lleva consigo el germen de millones de individuos que más tarde será mucho más difícil de combatir; esta caza temprana y continuada se hará con un embudo de gran boca y cuello ancho, si puede ser con una escotadura para apoyarlo contra el tronco, terminado con una bolsa ó saquito. Por las mañanas, á primera hora, se sacudirán las ramas de la vid sobre dicho embudo para que los animales, entumecidos con el fresco de la noche, se dejen caer sobre el embudo, y de allí al saquito, echándose después en agua hirviendo. En Argelia usan para dicho objeto unas grandes palas circulares con una escotadura que penetra hasta el centro en que se apoya el tronco de la vid, y sacudiendo las ramas caen los insectos sobre una pequeña capa de alquitran extendida sobre la pala.

Esta caza del insecto perfecto, aunque constituye una operación lenta y pesada, es, no obstante, uno de los medios más eficaces para combatir esta plaga, y el gasto que con ella se ocasiona, es largamente recompensado por los beneficios obtenidos en la producción de la viña.

Como no será posible exterminar todos los insectos por más cuidado que se tenga, se continuará la campaña, persiguiendo la descendencia de los que hayan escapado, para lo cual se tendrá cuidado de cortar las hojas que se vean roídas por las larvas, las cuales se pueden observar desde cierta distancia, pues se ven con manchas transparentes de un tejido como puntilla, formado con los nervios de la hoja, y se encuentran en la parte inferior de los sarmentos; se meterán dentro de un saco y de allí al agua hirviendo. Con esta persecución de las larvas se evitará que lleguen al estado perfecto y puedan producir nuevas generaciones.

También se ha aconsejado pulverizar sobre ellas líquidos insecticidas, como jugo de tabaco, polvo de piretro, caldo bordeles, etc., pero estos medios son costosos y de muy problemáticos resultados. Si estos medios de defensa se llevasen á la práctica con método, con la firme persuasión de que los pequeños gastos de estas operaciones son altamente reproductivos; si en vez de ser pequeño el número de los viticultores que se toman estas molestias, aun á riesgo de ser sus viñedos infestados por una invasión del vecino descuidado, se estableciese la lucha contra el insecto como costumbre general; y si en vez de perseguir á los animales, y especialmente á las aves insectívoras, al contrario, se las protegiera, ésta y otras plagas del cultivo caerían de importancia.

ESTEBAN SALA.

Byas y Compañía, de que ya hicimos oportuno anuncio.

Dicha venta se verificará por subasta pública en los días 24 y 25 del corriente mes de Abril y comprenderá 2.800 botas con 88 diferentes variedades de vino de Jerez, procedentes todas de las bodegas de la mencionada casa jerezana.

En la última venta pública verificada en Londres se realizaron las partidas siguientes:

Cuatro botas y 4 cuartas Jerez fino oloroso, pálido, de fuerza alcohólica inferior á 17º, á 20 libras esterlinas por bota; 4 botas y 4 medias Jerez seco, fino elegante, graduación inferior á 17º, á 23 idem id.; 5 botas y 6 medias amontillado fino, añejo, de menos de 17º, vendidas á 29 y 30 idem idem; 11 botas amontillado viejo, graduación inferior á 17º, realizadas á 29 idem id.; 2 botas y 6 medias, tres palo cortado, añejo, de riqueza alcohólica superior á 17º, cotizadas á 60 idem id.

Cinco botas Jerez corriente, fuerza alcohólica superior á 17º, vendidas á 6,25 idem id.; 17 medias Jerez corriente, graduación superior á 17º, realizadas á razón de 8,25 libras esterlinas por bota; 10 medias Jerez solera, pálido, fuerza alcohólica superior á 17º, cotizadas á razón de 14 idem id.; 48 medias, de la misma clase y graduación, vendidas al mismo tipo de 14 idem id.; 47 medias solera fino, fuerza alcohólica superior á 17º, realizadas á razón de 16 idem id.; 12 medias Jerez seco, pálido, marca Macharnudo, fuerza superior á 17º, realizadas á 18 idem id.; 45 botas Jerez dorado pálido, dulce, fuerza inferior á 17º, cotizadas á 6,75 y 7 idem id.; 36 botas de la misma clase, graduación superior á 17º, realizadas á 8 idem id.; 15 botas de la misma clase y marca, fuerza inferior á 17º, vendidas á 7,50 idem id.; 7 botas Jerez dorado pálido, dulce, graduación inferior á 17º, cotizadas á 7 idem id.; 6 idem igual clase, vendidas á 7 y 7,25 idem id.; 12 medias, Pedro Ximénez color, realizadas á 11 idem id.; 2 medias pipas de Tarragona, blanco, de fuerza alcohólica superior á 17º, vendidas á razón de 5 libras esterlinas por pipa de 115 galones.

Diez pipas Tarragona tinto, graduación inferior á 17º, cotizadas á 4,50 y 4,75 idem id.; 7 pipas Tarragona tinto, igual marca y graduación que el anterior, á 4,75 idem id.; 8 pipas Tarragona tinto, diferentes marcas, realizadas á 7 y 9 idem idem; 3 pipas Barcelona tinto, seco, estilo Oporto, graduación superior á 17º, vendidas á 8 idem id.; 8 pipas Barcelona tinto, estilo Oporto, dulce, cotizadas de 8 á 9,50 idem id.; 4 pipas Valencia tinto, graduación inferior á 17º, vendidas á 2 idem idem; 10 pipas Castellón tinto, fuerza alcohólica inferior á 17º, realizadas á 6 idem id.

V. VERA Y LÓPEZ.
Londres 5 de Abril de 1895.

COMERCIO EXTERIOR

Se ha publicado por la Dirección general de Aduanas el resumen de la estadística del comercio exterior de España, correspondiente á Febrero y dos primeros meses de 1893, 1894 y 1895.

La importación ha sido la siguiente en Febrero de los tres años:

1893	51.271.021 pesetas.
1894	63.953.527 »
1895	59.681.087 »

Y las exportaciones han sido en igual mes de Febrero:

1893	56.116.118 pesetas.
1894	44.624.518 »
1895	46.792.979 »

En las importaciones aparecen en aumento, entre otros artículos, los petróleos brutos, los alquitranes, breas, asfaltos, etcétera, el hierro en manufacturas, el azufre, el nitrato de sosa, las féculas de uso industrial, el algodón en rama, el cañamo en rama, la lana peinada ó cardada en crudo, el guano y abonos naturales, las máquinas y las legumbres secas.

Aparecen en baja, entre otras, las importaciones de hierro fundido, están en lingotes, aceite de coco, palma y demás sólidos, lana lavada, papel y sus aplicaciones, madera ordinaria en tablas sin la-

brar, cueros y pieles sin curtir, guanos artificiales, bacalao y pez-palo, trigo, azúcar, cacao, vinos espumosos, dulces, pasta para sopa y queso.

En cuanto á las exportaciones, aparecen en baja la galena argentífera, mineral de hierro, pirita de hierro, hierro colado en lingotes, plomo argentífero, cloruro de sodio, jabón común, tejidos llanos de hilo, lana sucia, papel continuo, madera sin labrar, corcho en tapones, pescados frescos, sardina salada, arroz, frutas frescas, vinos, etc.; y han tenido aumento los azulejos, loza ordinaria, hierro en carriles inutilizados, azogue, plomo pobre, aceite de cacahuet, tártaro crudo, tejidos de algodón blancos y teñidos y estampados, jarcia y cordelería, papel para fumar, pieles sin curtir, calcazo, garbanzos, etcétera.

Durante los dos primeros meses se han importado:

En 1893	111.023.241 pesetas.
1894	122.873.475 »
1895	123.918.682 »

En el mismo período se han exportado:

En 1893	105.501.880 pesetas.
1894	93.536.423 »
1895	93.491.775 »

La exportación de vinos sigue en baja. Del común se exportaron:

En 1893	1.280.397 pesetas.
1894	772.842 »
1895	657.877 »

De los vinos de Jerez y sus similares la exportación ha sido, respectivamente, de 21.096 hectolitros, 28.278 y 26.557.

El vino generoso ha bajado de 4.180 á 4.009, para quedar reducido ahora á 1.391.

La recaudación de Aduanas ha sido: En los ocho primeros meses de 1892-93, pesetas 77.932.270; de 1893-94, de 96.378.398, y del actual año económico, de 88.543.600.

A LOS AGRICULTORES

La viril y enérgica protesta de nuestros hermanos de allende el Moncayo ha sido bastante para que el Ayuntamiento de esta villa, siempre dispuesto á procurar el bienestar de sus administrados, invitara á que los de igual clase en todo el partido judicial siguieran idéntica conducta que aquellos valientes hijos de Tarazona y su comarca. La resultante de tan transcendental acuerdo fué la reunión celebrada el día 19 del actual, importantísima por el número y calidad de los concurrentes, puesto que en ella estaban representadas todas las clases productoras del país.

Para que las energías expresadas tengan resultado práctico, hay que proceder ante todo á una asociación general de agricultores, cuyo fin primordial sea obtener de los altos Poderes del Estado la racional y legítima protección á la clase más numerosa, más sobria y más desatendida de esta desgraciada nación, recomendando al efecto á nuestros representantes en Cortes procuren conseguir leyes verdaderamente protectoras para nuestra decadente agricultura.

Para conseguir tales propósitos tienden las conclusiones acordadas por unanimidad en nuestra primera reunión, y que son las siguientes:

1.ª Fomentar la unión y asociación de los agricultores españoles, y en especial la de los viticultores, por todos los medios posibles.

2.ª Pedir la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos, compensando ese ingreso con una contribución sobre la renta del Estado.

3.ª Prohibición absoluta de la fabricación de vinos artificiales, considerándolos nocivos á la salud, y castigando á los infractores, como autores del delito de atentado á la salud pública.

Como consecuencia de esta base, se establecerán Comisiones permanentes de propietarios vitícolas para la persecución de este delito.

4.ª Fomentar las destilerías de alcohol de vino, y hacer que tenga verdadero cumplimiento el art. 46 de la Ley de Presupuestos, por el cual se gravan los espíritus procedentes de melazas en 37 pesetas 50 céntimos hectolitro, prohibiendo la celebración de convenios y declarando caducados los existentes.

NUESTROS VINOS EN INGLATERRA

No hay variación ninguna que registrar en la fisonomía del mercado en la semana presente. Reina la misma calma en las operaciones, no solamente en Londres, sino en los demás centros mercantiles del Reino Unido. La atención del mercado se halla actualmente fija en la gran venta de vinos de Jerez por la casa González,

5.ª Rebaja y unificación de las tarifas de ferrocarriles para transportar todos los productos agrícolas, y en especial los vinos.

6.ª La inmediata rectificación de las cartillas evaluatorias, base de la tributación, para que los pueblos no continúen pagando por una riqueza que no existe.

Agricultores en vosotros consiste que nuestras quejas sean oídas; si la apatía característica en nuestra clase no se corrige; si no podemos esperar fundadamente que los agricultores alcancen la virilidad necesaria para hacer que termine este período de postración y ruina en que yace nuestra primera riqueza; si esa sufrida clase no cumple la función social que le está encomendada por razón de su propia existencia, desesperemos de nuestra salvación.

Mas si, por el contrario, esta región agrícola se organiza, y se une en apretado haz con los que con ella constituyen el pueblo agricultor en España, entonces, aquella voz enérgica y sonora, como todo lo que sale de los hermosos valles del Moncayo, seguramente será oída y atendida por nuestros gobernantes.

Atea 23 de Marzo de 1895.—Ignacio Garchitorena.—Francisco Hueso.—Blas Abad.—Francisco Gómez.—Nicolás Pascual.—Pascual Floren.—José Ballesteros.—Luciano Pinós.—Ciriano Cabeza.—Antonio Gil.—José Aguarón.—Juan Casado.—Francisco Ibáñez.—Filomeno Acero.

Correo Agrícola y mercantil (NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Bonares (Huelva) 6.—Nada halagüeño puede participarle. Llevamos tres meses consecutivos de abundantes aguas, vientos y ciclones. Todas las operaciones paralizadas.

Desde hace una semana el tiempo principia a ser regular, y quiera Dios se asegure.

Han comenzado a sacar las 1.000 botas de vino que se habían ajustado, según le participé en mi anterior. Las demás existencias, que son bastantes, no sabemos cuándo se venderán, y es de suma necesidad realizarlas para atender a los gastos del cultivo, el cual está muy retrasado.

Los sembrados ofrecen mal porvenir, sobre todo los de los terrenos bajos, que están perdidos por completo.

Empiezan a brotar las viñas y parece muestran bastante fruto. Muchas quedarán sin sulfatar, por no tener recursos sus dueños para hacer tan indispensable faena, según está bien comprobado. Nadie se atreve a traer sulfato, porque tendría que darlo fiado.

Precios: Trigo, de 42 á 44 reales fanega; habas, de 40 á 42; cebada, de 22 á 24; vino, de 7 á 8 reales arroba; aceite, de 42 á 44 ídem.—B. M.

Cabra (Córdoba) 8.—A continuación anoto los precios corrientes en este mercado: Trigo, de 40 á 44 reales fanega; cebada, á 23; escasa, á 20; yeros, á 35; guijas, á 34; habas, á 33; garbanzos, de 50 á 160, según tamaño y cocción; aceite, á 35,50 reales la arroba.—Un Subscriptor.

Mecina Bombarón (Granada) 7.—Los sembrados han desmerecido mucho por las extraordinarias lluvias; así es que la cosecha, que se anunció bajo los mejores auspicios, dejará por aquí mucho que desear, y si persisten las aguas se perderá totalmente.

Las existencias de trigo son grandes, pues puede decirse está intacta toda la cosecha, cotizándose á 43 reales fanega; centeno, á 36; maíz, á 23; cebada, á 28.

El aceite, á 38 reales arroba, con firmeza, y el vino blanco á 12 ídem. La lana blanca sucia se vende á 44 reales la arroba.—B. G.

Aznalcollar (Sevilla) 7.—Los sembrados están perdidos en su mayoría. La cosecha de cereales será, pues, nula ó poco menos. Por esto tienden á mejorar los precios, que hoy son los siguientes: Trigo, á 44 reales fanega; cebada, á 24; avena, á 20; habas, á 36; garbanzos, á 80.

La cosecha de aceite ha sido escasa en este término, y se paga á 40 reales arroba, con mucha firmeza.—Un Subscriptor.

Jerez (Cádiz) 7.—Comienza la brotación de la vid; pero todavía nada seguro puede afirmarse sobre la muestra de fruto. De lo que no nos libraremos, si siguen las lluvias, es de una fuerte invasión de mildiu.

Regular movimiento en la exportación de vinos, pero á precios bajos.

Los sembrados han desmerecido por las muchas aguas.

Precios de los granos: Trigo, de 40 á 44 reales fanega; cebada, de 22 á 24; habas, de 36 á 38; maíz, de 41 á 42; alpiste, de 50 á 52; garbanzos, de 60 á 120; arvejonas, de 32 á 34.—L. J.

Arjona (Jaén) 5.—El tiempo ha mejorado, contribuyendo á que algunos sembrados vayan reponiéndose de los perjuicios causados por las pertinaces lluvias; se observa en ellos mucha hierba que exige un gasto grande para extinguir.

En la actualidad, además de la limpia de las siembras, se llevan á cabo las faenas de alzar y benar los olivos y cava de pies, operaciones que estaban muy retrasadas por la excesiva humedad.

La molienda está terminada por completo desde hace días, presentando el olivo magnífico aspecto. La cosecha de aceite ha sido muy escasa, siendo las causas principales la prolongada sequía y los hielos durante el invierno del año 1894; por esta razón ha sido mayor que de ordinario el coste de la recolección, que aquí se hace á destajo y por el sistema de vareo, habiéndose pagado de 5 á 8 reales la fanega de 22 celemines colmados, sin incluir el transporte al molino, que suele

ser 2 reales; la unidad de medida no es uniforme, variando entre los límites de 20 á 24 celemines; por lo demás, ha sido buena en rendimiento y en calidad.

Apenas se ha recolectado un celemin por olivo, término medio, á cuya cantidad de aceituna ha correspondido un rendimiento de 100.000 á 120.000 arrobas de aceite, ó sea próximamente la cuarta parte de la cosecha media.

Continúa en grande escala la plantación de olivos, dándose el caso de que algunos cortijos se transformen á este cultivo.

En Febrero se inauguró una fábrica de luz eléctrica para alumbrado público y particular, cuyo motor es una turbina de vapor del sistema Laval, con fuerza de 52 caballos nominales, que es lo más nuevo y perfeccionado que se conoce en su género, dando excelente resultado.

Precios: El aceite, que todo el año se ha sostenido á 40 reales la arroba de 26,50 libras, está en baja, precisamente cuando por la escasez de la cosecha en la Península era de esperar una buena subida; hoy se mide á 38 reales y ha estado á 37,50.

El trigo, cuya fanega tiene un peso mínimo de unas 106 libras, tampoco mejora de precio, cotizándose de 37 á 38 reales; la cebada, á 21; habas, á 30, y garbanzos, de los que hay muchos sembrados, de 70 á 80 los duros.—A. M. P.

De Aragón

Frescano (Zaragoza) 8.—Después de las pequeñas lluvias de invierno, y que, á pesar de su escasez, nos permitieron sembrar, aunque tarde, hemos tenido la fortuna de que Moncayo haya estado cubierto de nieve, que, al deshelarse, ha producido cantidad suficiente de agua para regar en Borja y después en este pueblo, haciéndonos concebir alguna esperanza de poder recolectar algo de trigo y más de cebada, si la primavera nos asiste con alguna lluvia.

Las viñas se han regado todas, y como no se les acostumbra á regar más que una vez, esperamos tener cosecha regular de uva, si no se hielan, á lo que están muy expuestas, por hacer un tiempo frío y hallarse en movimiento los pámpanos.

Los precios de los vinos oscilan entre 11 y 12 pesetas alque de 120 litros, siendo muy escasa la demanda.

De cereales no hay existencias.—El Corresponsal.

De Castilla la Nueva

Valdepeñas (Ciudad Real) 7.—En la última semana se han expedido por ferrocarril 145 vagones de vino y la demanda sigue animada, cotizándose como sigue: Tintos y blancos del 93, de 10 á 12 reales la arroba; tintos nuevos, de 9 á 10; blancos ídem, de 8 á 9.

Los demás artículos se detallan: Aguardientes anisados de 26º, á 34 reales arroba; alcohol, de 40 á 60 ídem, según graduación; aceite, á 40 reales arroba; lanas, á 46 ídem; patatas, á 4 ídem; candeal, de 34 á 35 reales fanega; jeja, á 32; cebada, de 15 á 17; azafrán, de 140 á 144 reales la libra.

Los frios de los primeros días del corriente mes han destruido la mayor parte de la cosecha de frutas; el arbolado ha quedado abrasado por los hielos. Quiera Dios no se repitan, pues en otro caso sufrirían mucho los viñedos.

Para compras y ventas dirigirse á don Carmelo Vasco y Gallego.—El Corresponsal.

Sigüenza (Guadalajara) 8.—Pocas ventas en el mercado y flojos los precios, lo mismo en granos que en vinos y aceites. El trigo superior, á 34 reales fanega; cebada, á 24; vino, á 12 reales la arroba.—El Corresponsal.

Mondéjar (Guadalajara) 8.—Precios: Trigo superior, á 33 reales fanega; ídem común, á 31; cebada, á 17; avena, á 15; aceite, á 41 reales arroba; vino, á 5,50 y 5,75 reales la cántara.

Pocas operaciones.—El Corresponsal.

Luzón (Guadalajara) 7.—Se nota tendencia al alza en los precios de los cereales, de los que hay grandes existencias, así como de patatas.

Precios: Trigo, á 34 reales fanega el superior y 29 el común; centeno, á 25; cebada, á 20; avena, á 15; aceite, á 50 reales arroba; vino, á 9; patatas, á 3.—D. C.

Nombela (Toledo) 8.—Si sigue mejorando el tiempo, todavía podremos tener regular cosecha de cereales.

El mercado está encalmado, tanto en cereales como en vinos.

Cotizamos: Trigo, á 36 reales fanega; centeno, á 24; cebada, á 18; algarrobas, á 20; garbanzos, á 100; vino tinto, á 7 reales arroba; aceite, á 40.—L.

Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) 8.—Los sembrados han quedado muy resentidos por las interminables lluvias, pero si la primavera es buena, no dudo se repondrán en parte.

Las ofertas en este pueblo son grandes y pequeñas las demandas. Los vinos tintos se pagan á 7 reales la arroba, y los blancos á 6; el aceite, á 37; aguardiente de 25º, á 26; trigo candeal, á 35 reales fanega; cebada, á 14.—Un Subscriptor.

De Castilla la Vieja

Tudela de Valladolid 7.—No hay tendencia á mejorar la exportación de los acreditados vinos de esta bodega, no obstante el descenso experimentado en el precio del blanco, siendo grandes los deseos de vender, y apremiantes las necesidades en esta época en que el viñedo exige mayor desembolso para su cultivo, si ha de compensarlo en la producción. Falta es, por consiguiente, de dinero, en primer término, y también del tiempo poco favorable hasta aquí sentido, el mal estado del laboreo en que se encuentra y el poco esmero y la indiferencia con que se miran las operaciones del mismo por estos viticultores, desmintiendo con esto su buena fama y hasta el cariño, por decirlo así, con que suelen atender á sus plantas.

Se hace bien la sementera de garbanzos, y los sembrados resucitando poco á poco.

El precio del vino es de 7 reales cántara de uno y otro, y 11 el vinagre.

El trigo se paga de 35,50 á 35,75 reales las 94 libras; centeno, de 25 á 26 ídem fanega; cebada, de 22 á 23; avena, de 15 á

16; garbanzos duros, de 90 á 130; ídem cocheros del país, de 100 á 140; patatas, de 4 á 5 reales arroba.—A. J. de V.

Rueda (Valladolid) 7.—Tantísima lluvia ha caído en este mes de Marzo próximo pasado, que hoy se encuentra el campo menos lozano que en el mes de Diciembre, por lo que suponemos no ha de ser la cosecha de cereales nada satisfactoria.

La poda de los majuelos terminará dentro de quince días, con atraso en las labores, por la excesiva humedad que han tenido.

La venta del vino casi nula, y eso que el precio máximo de la cántara es de 10 reales.—R. C.

Sieteiglesias (Valladolid) 9.—Escasa animación en el mercado de vinos, y no mucha en el de cereales y no interrumpe baja en el precio de los primeros, es todo cuanto tengo que comunicar á usted.

Son muchas las existencias de vino tinto con que cuenta esta bodega, cuyas excelentes clases, que á principio de la campaña se cotizaban á 11 reales cántara, se venden actualmente á 9 reales. De clases blancas del año, apenas se han hecho operaciones á 10 reales cántara, y de clases añejas no ha salido una sola partida.

Respecto á cereales, retraídos los vendedores, esperando mejora de precios en la cotización del trigo, y sólo de cebada se hacen algunas ventas de 22 á 24 reales fanega, según clase.

El campo bueno y las labores atrasadas por la crudeza del invierno.—A. B.

Palencia 7.—El mercado se va animando, tendiendo á subir el centeno y la cebada.

Sobre vagón se ofrece el centeno á 29 reales fanega, y el trigo rojo superior, á 37 las 94 libras.

En el mercado se paga: Trigo superior, á 36 reales; centeno, á 28; cebada, á 22; avena, á 16; habas, á 28.—El Corresponsal.

Burgos 7.—Bastante concurridos los mercados, cotizándose los trigos de 34 á 36 reales fanega, y las harinas, á 14,50, 13,50 y 12 ídem arroba.

Se han expedido 15 vagones de trigo para Miranda y las Provincias Vascongadas.—El Corresponsal.

Medina del Campo (Valladolid) 7.—Sostenida la exportación de trigos, habiéndose cargado en la última semana 40 vagones, de los que 31 van á Barcelona. Por partidas y sobre vagón, ofrécese dicho grano á 37 reales las 94 libras, habiéndose hecho las últimas ventas á 36,50.

Al detall se cotiza en el mercado: Trigo, de 35,75 á 36 reales las 94 libras; centeno, de 26 á 26,50; cebada, de 24,50 á 25; algarrobas, de 24 á 24,50.

El vino, á 10 reales cántara.

Animada la contratación.—El Corresponsal.

Dueñas (Palencia) 8.—El vino tinto superior se está cediendo de 6 á 7 reales el cántara.

Los cereales se cotizan: Trigo, de 34 á 35 reales fanega; cebada, á 31; avena, de 16 á 18.—S. C.

Villalón (Valladolid) 7.—Al detall se ha cotizado ayer el trigo á 34,50 reales las 94 libras; el centeno, á 24; y la cebada, de 22 á 22,50. Por partidas se ofrecen 5.000 fanegas á 36,50 reales sobre vagón en la estación de Villada, pero sólo pagan á 36, á cuyo precio se han contratado 3.000 fanegas.

De queso se han vendido más de 300 arrobas, de 38 á 40 reales una.—B.

Cañalar (Segovia) 6.—El centeno y la cebada están en alza, por quedar muy reducidas las existencias; el trigo sostiene su precio, pero sin subir lo que se esperaba.

He aquí la cotización: Trigo, á 34 reales fanega; centeno, á 27; algarrobas, á 28; cebada, á 25; avena, á 17; garbanzos, de 80 á 110; yeros, á 27; harinas, á 12, 11 y 10 reales arroba.—El Corresponsal.

Valladolid 7.—En la última semana se han expedido por ferrocarril 26 vagones de harinas, 31 de trigo y 5 de centeno.

Precios: Harinas, á 12,75, 12,50 y de 11,50 á 12 reales la arroba; trigo, de 36 á 36,25 ídem fanega; cebada, de 23 á 23,50 sobre vagón.

En el mercado de El Campillo se cotiza: Trigo bueno, á 33 reales fanega; centeno, á 24; cebada, á 21; algarrobas, á 23; habas, á 36; lentejas, á 37; garbanzos á 140; patatas, á 4 reales arroba.—El Corresponsal.

De Cataluña

Tarragona 6.—El mercado de ayer ofreció más interés que los anteriores, pues se operó con mayor actividad á los siguientes precios: Vinos tintos Priorato superior, de 13 á 15 pesetas la carga de 121,60 litros; ídem Bajo Priorato, de 12 á 13; ídem Vendrell y Montblanch, de 10 á 15; mistelas negras y blancas, de 30 á 32.

Alcohol de vino de 35º, de 64 á 65 duros los 516 litros; ídem industriales de 39 á 40º, de 60 á 72 los 500 litros con casco; aceite, á 3,25 pesetas el cuartán (4,13 litros) del Campo, y á 3,75 los de Urgel.

Trigo, de 12,50 á 15 pesetas los 55 kilogramos; habones, de 20 á 22 los 100 kilos; garbanzos, de 45 á 48; maíz, de 22 á 23; alubias, de 35 á 36; alpiste, de 36 á 37; anís, á 65,50 los 41,60 kilos; algarrobas, de 3,50 á 4; cebada, de 7 á 8; almendra molar en cáscara, á 44 los 50 kilos; avellanazas, á 24,50 el saco de 58,40 kilos; sulfato de cobre, de 48 á 50 los 100 kilos; azufre en terrón, á 5 los 41,60 kilos; ídem molido, de 6,62 el saco de 40 kilos.—El Corresponsal.

Villanueva y Geltrú (Barcelona) 7.—El tiempo desde hace dos días está lluvioso, beneficiando mucho nuestra agricultura.

Precios del último mercado: Vino de 15º, fuerza y color, á 14 pesetas los 121,60 litros; ídem de 12º, á 11 ídem; candeal de Castilla, de 25 á 25,50 pesetas los 100 kilos; ídem de Aragón, á 25; ídem de Sebastopol, á 25; ídem de Nicolauff, á 24,50; ídem de Danubio, á 25; harina extra blanca, de 36 á 36,50 ídem; ídem superfiña, de 34,80 á 35,45; ídem extra fuerza, de 34 á 35; ídem superfiña, de 31 á 32; ídem cuartas, de 10,80 á 12,50; arroz de Valencia, de 34,50 á 35; algarrobas de Vinaroz, de 10,50 á 10,75; ídem rojas de Castellón, de 9,25 á 9,50; ídem de Ibiza,

de 8,30 á 8,63; ídem de Mallorca, de 7,75 á 8; salvado, á 2,50 pesetas los 100 litros; ídem salvadillo, á 2,55; ídem menudillo, de 2,50 á 2,75; alpiste de Andalucía, á 32 pesetas los 100 kilos; arvejonas de la comarca, á 11,50; ídem de Segarra, á 11,50; ídem de Navarra, á 12,25; habas de Smigne, á 8,75 pesetas los 70 litros; ídem de Italia, á 8,62; ídem de la comarca, á 8,75; ídem de Mahón, á 12,50; habones de Andalucía, de 9,75 á 10 ídem; ídem de Madagagan, de 9,50 á 9,75; maíz de Aragón, de 9,12 á 9,37 ídem; ídem de Cincuantini, á 11,50; ídem de Mazagán, á 9,87; ídem de Saloniue, á 9,75; ídem de Benicarló, á 10; mijo del extranjero, á 7,50 ídem; ídem de Cataluña, á 11,50; garbanzos de Andalucía, á 32 pesetas los 100 kilos; ídem de Marruecos, á 36; ídem de Canarias, á 30,50; ídem de Smyrne, á 26; habichuelas de Hamburgo, á 38 ídem; ídem de Brayla, á 29,50.

Precios sin derechos de consumos, puesta la mercancía sobre carros por cuenta del vendedor.—J. A. S.

De Extremadura

Cáceres 6.—El tiempo no es tan frío, habiéndose ido la nieve. Las bajas y anormales temperaturas han causado daños en el campo.

Precios: Trigo, á 33,50 reales fanega; centeno, á 25; cebada, á 23; bueyes de labor, á 1.100 reales uno; novillos de tres años, á 800; añojos y añojas, á 700; vacas cotrales, á 760; cerdos al destete, á 40 reales uno; ídem de seis meses, á 60; ídem vivos cebados, á 48 reales la arroba; ovejas, á 35 reales una; carneros, á 32; corderos, á 25.—L. P.

Mérida (Badajoz) 8.—Con el buen tiempo mejoran los campos y se van animando los mercados. La demanda de trigo ha aumentado y por esto ha mejorado algo el precio; queda á 36 reales fanega con firmeza.

En los demás artículos también se ha operado con cierta actividad á los siguientes precios: Cebada, á 20 reales fanega; avena, á 16; habas, á 30; garbanzos, á 80 los blandos y 48 los duros; aceite, á 48 reales la arroba; lanas, á 44.—El Corresponsal.

Zafra (Badajoz) 7.—Precios en esta plaza: Trigo, á 38 reales fanega; cebada, á 18; avena, á 14; habas, á 30; chicharros, á 36; garbanzos blandos, á 100; ídem duros, á 72; aceite, á 38 reales arroba; vino, á 11.—Un Subscriptor.

Ribera del Fresno (Badajoz) 8.—Con la vuelta del buen tiempo se han reanudado con actividad las labores agrícolas, que están muy retrasadas por tantos días como se han perdido por las lluvias. Comienza la sementera de garbanzos.

El mercado da señales de vida después de tan largo período de calma. A continuación los precios: Trigo, á 38 reales fanega; cebada, á 16,50; avena, á 14; habas, á 24; chicharros, á 38; garbanzos blandos, á 80; ídem duros, á 68; aceite, á 40 reales arroba; vino, á 12; lanas, á 42.—L.

De León

Zamora 6.—En el mercado de ayer han regido los siguientes precios: Trigo, á 35 reales fanega; centeno, á 25; algarrobas, á 24; cebada, á 23; tintos, á 28; garbanzos, de 100 á 120; harinas, á 18, 16 y 14 reales arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.

Se repiten los hielos, ocasionando daños en los árboles frutales. El estado de los campos sólo es regular.—El Corresponsal.

Toro (Zamora) 8.—Precios en este mercado: Trigo, á 33,50 reales las 94 libras; cebada, á 22 y 23 la fanega; centeno, á 25; algarrobas, á 22; garbanzos, á 120; vinos tintos de primera, segunda y tercera clase, á 11,50, 10,25 y 9,50 reales el cántara respectivamente; espíritu, á 80; aguardiente, á 19 y 20.

El estado de los campos es inmejorable.—A. P.

Poñaranda de Bracamonte (Salamanca) 6.—En la presente semana ha llovido, nevado y granizado. Con este temporal por fuerza tienen que desmerecer los sembrados.

La sementera de garbanzos ha comenzado en algunas tierras, pero el estado de éstos no es bueno todavía. Hace falta calor y tiempo seco.

Animado el mercado de anteayer, vendiéndose todo cuanto se presentó á los siguientes precios: Trigo, de 34,50 á 35,50 reales fanega; cebada, de 24 á 25; centeno, de 26,50 á 27; algarrobas, de 22 á 23; harinas, á 15, 14 y 13 reales la arroba. Firme el mercado.—El Corresponsal.

De Murcia

Albacete 7.—Precios corrientes hoy en esta plaza: Candeales, de 35 á 37 reales fanega; trigos duros, de 35 á 37; centeno, de 22 á 22,50; cebada, de 17 á 17,50; avena, de 10 á 10,50.—J. A.

Caravaca (Murcia) 7.—La situación de esta comarca agrícola es cada vez más grave, porque no podemos vender nuestros productos ni aun á precios ruinosos. El vino, que por cierto es de excelente calidad, sigue en las bodegas; nadie pregunta por él, y se ofrece á 5 reales la arroba.

De trigo tenemos grandes existencias y pocas ventas, detallándose el fuerte á 38 reales fanega, y el candeal y el jeja, á 34. El centeno está á 28, y la cebada á 20.

También conservamos mucho aceite, y tampoco es solicitado con animación; cotizase la arroba á 42 reales.

Por último, el cáñamo, á 37 reales arroba, y las patatas, á 16 el quintal.—A. M.

De las Riojas

Huércanos (Logroño) 7.—Desanimado el mercado de vinos; únicamente se venden algunas cubas para la provincia de Burgos á 6 reales la cántara (16,04 litros). En los pueblos de Alesón, Tricio y los dos Arenanzas apenas hay tampoco extracción, y de Cenicero me dicen que ha bajado el precio hasta 5 reales la cántara.

Este país se arruinará por completo si pronto no se suprime el impuesto de consumos y se persigue con rigor y sin tregua ni descanso la falsificación de los vinos.

Los sembrados están buenos, detallándose el trigo de 38 á 40 reales fanega, cebada, á 24; avena, á 16; ricás, á 36; habas, á 36; lentejas, á 48.

También los campos de patatas prometen; dicho tubérculo se cotiza á 3 reales la arroba.

El día 2 aparecieron cubiertas de nieve las sierras próximas, sintiéndose mucho frío.—J. I.

Angunciana (Logroño) 7.—El vino está en baja, cediéndose desde 5 á 6,50 reales la cántara. Tenemos muchas existencias y se desea despacharlas para poder cavar las viñas.

El tiempo ha mejorado después de unos días de frios intensos y haber vuelto á llover.—Un Subscriptor.

De Valencia

Agost (Alicante) 5.—De intento he dejado transcurrir más tiempo que el de costumbre en dar á V. noticias de esta comarca, porque confiaba en poderse las dar más satisfactorias.

Tenemos por aquí una temperatura muy desagradable, con vientos frescos del Oeste y del Noroeste. Algunos días el cielo encapotado nos hace concebir esperanzas de que lloverá algo, pero pronto se desvanecen y continúan fuertes vendavales que agostan los sembrados y resecan la tierra, trayendo el perjuicio consiguiente. Por esta causa, y si no lueve pronto, las hermosas cebadas no granarán bien y los trigos no podrán esperar, pero aún conservamos la ilusión de que lloverá, y con ella confiamos en que la cosecha de cereales no será del todo mala.

Los almendros resentidos de la plaga de cuquela que sufrieron el año pasado, ofrecen poco fruto en el presente, pero lo peor es que vuelve á reproducirse y es de temer acabe con la poca almendra que hay. Hemos ensayado la destrucción de la larva con una ligera lechada de cal, pero aunque hemos obtenido muy buen resultado, desconfiarnos de él si no lo practicamos todos á la vez, pues este insecto se propaga de una manera asombrosa, y de nada sirve que uno lo haga en su casa si el vecino no lo hace; pero como también la almendra, que era antes un buen producto, sólo sirve hoy para pérdidas y disgustos á los acaparadores, tampoco tome nadie interés por ello.

De vinos nada se puede hablar; lo poco que se vende, á precios tan ruinosos como los de 70, 75 y 80 céntimos de peseta el cántara de 11,50 litros, sin que tengamos esperanza de que mejoren.

Las viñas empiezan á dar señales de vida, presentando hasta ahora buen aspecto, pero algunos abrigamos temores de que se reproduzcan y aun de que se agraven las enfermedades del año pasado, para cuya curación se ha hecho poco, por no decir nada.—A. L. S.

Sueca (Valencia) 6.—También los frutos agrícolas de nuestra comarca alcanzan bajos precios, lo que no puede menos de contristar á estos labradores. Los arceos en cáscara se ceden de 22 á 24 pesetas los 100 kilos, y los blanqueados, de 38 á 45. La sementera del arroz se está haciendo con buen tiempo. Últimamente se ha animado la demanda de arroz y espérase se acentúe.

El frío invierno que hemos tenido causó graves daños en las naranjas. Por dicho accidente esta fruta no es de buena clase en general, y hay precisión de venderla á como ofrecen; hoy se cotiza de 8 á 10 pesetas el ciento.—Un Subscriptor.

NOTICIAS

En cambio, los olivos de la provincia de Zaragoza han rendido menos de lo que se esperaba. Según los datos estadísticos recogidos por el ingeniero agrónomo señor Rivera, la cosecha ha sido de unos 14.500 hectolitros, cantidad insuficiente para cubrir las necesidades del consumo doméstico y de las industrias de la provincia. Como aquéllas no bajan de 46.000 hectolitros, habrá que importar unos 31.500 hectolitros. La pobre cosecha ha sido debida a la persistente sequía que se sintió en Aragón el año pasado.

El aceite se ha cotizado en las pías, de 11 a 12,50 pesetas la arroba.

En Jaén, Córdoba y Huelva también ha sido muy corta la cosecha de aceite. De Arjona nos dicen que sólo se ha cogido la cuarta parte de la producción media.

En el concurso abierto por la Cámara Agrícola de Valencia, entre fabricantes y negociantes de sulfato de cobre, con objeto de elegir al que presente mejores condiciones de precio y pureza, para que surta a los señores socios de la Cámara, han merecido la adjudicación los señores Farell y Piñol, comerciantes de Valencia, los cuales se comprometen a entregar, a cuantos les presenten un talón de dicha Cámara, la cantidad de sulfato de cobre que en el mismo conste, al precio de 47 pesetas 90 céntimos los 100 kilos, sin envase. El sulfato de cobre tiene el 98 por 100 de pureza.

El Sr. Ministro de Hacienda ha pedido a nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Cusano, los importantes trabajos que tiene hechos para modificar el impuesto de consumos del vino.

Parece que el Sr. Navarro Reverter se propone ensanchar el mercado interior del vino natural, e impedir por medios directos e indirectos las adulteraciones.

El Sr. Marqués de Cusano ha ofrecido su concurso al Ministro de Hacienda para tan patriótica obra.

El Congreso tomó en consideración el viernes último una importante proposición de ley del Sr. Rodríguez Lagunilla, con objeto de facilitar el desarrollo del comercio interior de los vinos, suprimiendo el impuesto de consumos que tienen establecido algunas Diputaciones provinciales de España, entre ellas las de Asturias y Vizcaya, y evitar que las demás Diputaciones sigan el ejemplo de éstas, creando fronteras en sus respectivas provincias.

He aquí algunas de las razones aducidas por el Sr. Rodríguez Lagunilla en apoyo de su oportuna proposición:

«Si se suprimiese el impuesto general de consumos en el presupuesto del Estado, sentiría un gran alivio en la crisis que está atravesando la producción vinícola; y si esto es así, no es lógico que las Diputaciones provinciales estén autorizadas para poner barreras en sus provincias al comercio de vinos; porque si todas las provincias estableciesen ese impuesto, sería España una agrupación de pequeños Estados con sus fronteras regionales que harían completamente imposible el comercio nacional.»

Esta opinión está robustecida por las manifestaciones hechas en diferentes reuniones que se han verificado no hace mucho tiempo en los centros productores agrícolas de Tarazona de Aragón, Cariñena, Calatayud y otros, en todos los cuales se ha pedido y se pide que se favorezca el comercio interior de los vinos.

Nuestras relaciones comerciales con Suiza.—El Sr. Ministro de Estado, contestando a excitaciones de un Sr. Senador, ha hecho en la alta Cámara, acerca de nuestras relaciones comerciales con Suiza, las siguientes declaraciones, que interesan a los vinicultores.

Dijo el Sr. Duque de Tetuán:

«Tengo la satisfacción de haber sabido a su señoría y al Senado que esos rumores de próxima ruptura de relaciones comerciales de España con Suiza no tienen absolutamente nada en qué fundarse, porque nuestras relaciones comerciales con el Gobierno helvético son tan regulares, tan amistosas y tan favorables para unos y otros intereses, como lo han sido siempre desde que el convenio por que se rigen estas relaciones fué puesto en vigor; pues si bien es cierto que ha habido algunas observaciones hechas por el Gobierno anterior a disposiciones adoptadas por el Gobierno helvético respecto a certificados de origen y al modo de redactarse y legalizarse, estas observaciones no revisten importancia, pues son simplemente observaciones hechas de uno a otro Gobierno por virtud de las disposiciones adoptadas por la República helvética, que nuestro Gobierno anterior entendió, a mi parecer con perfecta razón, que podían lastimar los intereses de nuestra producción vinícola y dificultar sus transacciones comerciales. Pero esto no tiene absolutamente nada de extraño, porque interpretaciones sobre artículos de convenios y acerca de su cumplimiento están surgiendo todos los días, sin que entrañen otra importancia que la de ser examinados amistosamente y razonadamente por uno y otro Gobierno para venir en definitiva a adoptar el acuerdo que procede en justicia, cual cumple a los intereses del comercio y de la producción de uno y otro país.»

Los agricultores de Valencia celebraron el domingo último un *meeting*. La concurrencia fué grande, acordando constituir una Cámara Agrícola en la región y dirigir una exposición al Gobierno para que proteja a la agricultura y a la industria, con el fin de que puedan soportar la crisis actual.

Con atento B. L. M. del Sr. D. Vicente G. de Echavarrí, presidente del Ateneo de Vitoria, hemos recibido el programa de los premios y temas para el Certamen y Juegos florales que tendrán lugar en aquella ciudad en el próximo mes de Agosto.

Entre los diez y nueve premios que se ofrecen, citaremos los siguientes:

Del Excmo. Diputación de Alava.—*Gramática vascongada por D. A. Campión; Discursos filológicos sobre la lengua primitiva y Apología de la lengua vascongada, por D. P. P. de Astarloa*, lujosamente encuadernadas las tres obras. Tema: «Medios prácticos y eficaces para

el desarrollo de la agricultura, industria y comercio en la provincia de Alava.»

Del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria.—*Doscientas cincuenta pesetas*. Tema: «El pauperismo en Alava; inmigración a la capital; medios de combatirla.»

Del Casino Artista Vitoriano.—*Medalla conmemorativa, de plata sobre dorada*. Tema: «Nuevas industrias que podrían implantarse o establecerse en Vitoria, demostrando su utilidad para la ciudad y para el industrial.»

Del Excmo. Sr. Marqués de Urquijo, senador por Alava.—*Quinientas pesetas*. Tema: «Estudio de la decadencia agrícola en Alava; sus causas eficientes; trabajos realizados en este asunto por la Real Sociedad vascongada de Amigos del País; medios que deben ponerse en práctica para que prospere este ramo de riqueza; zonas agrícolas en que puede dividirse la provincia y modificaciones que han de introducirse en los cultivos de cada una de ellas; ligero estudio de la riqueza forestal y medios de aumentarla.»

Del Excmo. Sr. Marqués de Aldama, Diputado a Cortes por Amurrio.—*Doscientas cincuenta pesetas*. Tema: «Medidas prácticas que pueden adoptarse para mejorar la situación financiera de la provincia de Alava, dado su modo de ser actual.»

El plazo para la admisión de los trabajos terminará el día 15 de Julio próximo.

El Ayuntamiento de la villa de Almódovar (Huesca) ha acordado establecer una feria mercado de ganado y cabrio, durante los días 10 y 11 de Mayo de cada año. Esta Corporación facilitará pastos gratuitos a los ganados que asistan a la misma.

Las días 12, 13 y 14 del mismo mes será la tan renombrada feria de caballerías y quincalla, que tan concurrida se ha visto desde su establecimiento.

En la sesión que la alta Cámara celebró el viernes último, el Sr. Conde de Montenegro apoyó una enmienda sobre protección a las lanas, y en defensa de la agricultura y la ganadería, aduciendo el dato de que en la provincia de Zaragoza está sin vender todavía la cosecha del año pasado.

El digno Senador proponía en su enmienda que se eleven los derechos sobre las lanas extranjeras para que puedan ser vendidas a nuestras, achacando además el decaimiento de esta producción, a la entrada de trajo viejo en grandes cantidades, cuyo artículo, deshecho y lavado, sustituye a la lana española, sirviendo para hacer tejidos.

El Ministro de Hacienda ofreció interesarse por un asunto que tanta importancia tiene para la ganadería del país.

Telegrafían de París: «En casi todos los mercados de Francia se acentúa la baja en los trigos, debida principalmente al aspecto que presentan los campos, y a las noticias que se reciben del extranjero sobre el descenso del precio de dicho cereal.»

Durante la semana del 24 al 31 de Marzo último, se embarcaron en la estación de Villafranca del Panadés 1.156 boqueyes, 1.235 pipas, 433 medias, 1.524 cuartas, 50 octavas y 100 barriles de arroba, de vinos tintos y blancos, para su exportación a las Antillas, Francia y Suiza.

Ha sido sancionada la ley elevando los derechos arancelarios sobre las lanas.

Los premios en metálico concedidos para la próxima Exposición de ganados en Sevilla, importan 14.150 pesetas.

Un incendio ha destruido en la estación de Sils (Barcelona) dos vagones cargados de gallinas y huevos.

En la última semana se han recibido en Inglaterra las siguientes cajas de naranjas procedentes de Valencia y Denia: 43.404 en Liverpool, 21.000 en Londres, 18.907 en Hull y 13.836 en Manchester.

La fuerte importación ha producido en Liverpool algún descenso en los precios, quedando de 8,50 a 10,25 chelines la caja ordinaria de 420 naranjas, y de 12,75 a 13,75 la grande de 714; las clases selectas, de 23 a 27 chelines idem.

En Londres se detallan: cajas de 420 naranjas, de 10 a 12 chelines; idem de 720, de 13 a 15; idem, id., clase selecta, de 17 a 33; idem en mal estado, de 5 a 7.

En Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) han formado los jornaleros del campo una sociedad vitícola.

Prometemos publicar el Reglamento de dicha asociación, la primera de su clase creada en España.

La aceptación de nuestros productos agrícolas en Buenos Aires es cada día mayor. A continuación detallamos los precios de los artículos más principales, según noticias recibidas en el último correo: *Aceites*.—Entraron 586 cajones de Valencia y Barcelona. Continúan firmes los precios, y si las operaciones no tienen mayor importancia es debido a que las entradas son muy limitadas.

Cognac español.—Sin entradas. Aumenta la aceptación de este rico cognac, del cual creemos habrá gran consumo, así que entremos en la estación favorable.

Vino catalán y valenciano.—Los pedidos de estos vinos, que habían quedado pendientes al finalizar la decena anterior por falta de *stock*, han podido ser llenados parcialmente con los arribos últimos, lo que ha dado lugar a una regular corriente de negocios en las principales marcas.

Los precios son firmes y pueden comprenderse entre pesetas 320 y 270 la pipa despachada de las marcas *Boule, Benigno López, Labrador, El Fralito, Jerez, Valde-lla, Abelló, Cid, Lira, Mompó, Codina*, etcétera. El vino italiano tiene poca aceptación, mas no ocurre lo mismo con sus *Vermouths* y *Málaga*, de procedencia italiana, que se venden con mucha facilidad.

A lo que parece, después de la ruptura comercial de España con Alemania, este último país continúa favoreciéndonos con sus productos, que entran por nuestras Aduanas pagando sólo los derechos establecidos para los países que tienen con el nuestro convenios comerciales.

El procedimiento que siguen los pro-

ductores alemanes para llegar a ese matute es, según se dice, el siguiente:

Nacionalizan los géneros que nos envían en pueblos que con España tienen tratados de comercio, y con certificados de origen pagados para este fin, hacen llegar a España sus mercancías.

Para impedir que continúe ese fraude, han resuelto los señores duque de Tetuán y Navarro Reverter nombrar una Comisión, compuesta de funcionarios de los Ministerios de Hacienda y Estado, que redacten un nuevo formulario para los certificados de origen, adoptando las necesarias precauciones a fin de evitar el matute.

Para evitar la importación de vinos extranjeros en las colonias portuguesas de África, en lo sucesivo serán admitidos allí libres de derechos los vinos portugueses.

Los extranjeros continuarán pagando allí los mismos derechos arancelarios que hasta ahora.

Esta medida perjudica a los vinos españoles, que no podrán competir en manera alguna con los portugueses en las posesiones africanas de Portugal.

La Diputación provincial de Guipúzcoa ha aprobado un proyecto de Caja de ahorros provincial, bajo el patrocinio de la mencionada Corporación.

Se crearán sucursales en todos los pueblos donde existen administraciones de arbitrios provinciales.

Existe el pensamiento de transformar después la Caja en Banco provincial de préstamos a pequenísimo interés.

En algunos naranjales de Andalucía se ha presentado la terrible enfermedad de la *serpeta*, importada, según se cree, de Caracate. Para combatirla, se recomiendan las pulverizaciones de agua petrolada, caldo bordelés y peltema, y quemar los árboles que estén muy atacados cubriendo con tierra un trozo del tronco, que, rociado con agua jabonosa puede quedar después de algún tiempo en condiciones para dar nuevos brotes libres de la *serpeta*.

El movimiento de vinos en el depósito especial de Pasajes, durante el mes de Febrero último, fué el siguiente:

Vinos franceses importados y empleados en las mezclas, 12.104 hectolitros; españoles, 39.968; vinos mezclados, 52.072.

El precio de la naranja de la Ribera del Júcar es muy vario. La de huerto en buena condición, se paga de 6 a 10 reales la arroba; la heñada, de 3 a 4; la de huerta heñada, de 2 a 3, y la sana, de 4 a 6.

Contra el pulgón.—En los siguientes términos se expresa el *Moniteur Vinicole*, quien lo toma del *Wine and Fruit Reporter*, de Nueva York, al cual dice monsieur Leroy, miembro de la Sociedad de Horticultura de Valparaiso:

«Planté un vergel de melocotoneros; los tallos crecieron bien y brotaron con vigor; en la primavera última, apenas empezaban a brotar, se vieron invadidos por el pulgón, y luego después, como sucede comunmente, por las hormigas.»

«Habiendo a la sazón cortado unas tomateras, ocurrióme la idea de colocar sus hojas en los troncos y ramas de los melocotoneros, para ponerlos al abrigo de los abrasadores rayos del sol.»

«Cual fué al siguiente día mi sorpresa al encontrar mis melocotoneros enteramente limpios de pulgón, habiendo quedado sólo muy pocos en los pliegues de las hojas enfermas, en las cuales no había podido penetrar la influencia de las tomateras!... Desplegué estas hojas; coloque encima hojas frescas de tomateras, que desalojaron al punto los insectos, y los árboles tomaron una vigorosa vegetación.»

«Quise llevar más lejos mi experimento: hice macerar en agua algunas hojas verdes de tomatera, rocié con esta infusión naranjos y rosales, igualmente atacados del pulgón.»

«Dos días después estaban libres de los numerosos parásitos que los devoraban; y conocí que si hubiera aplicado igual tratamiento a mis cuadros de melones, habría obtenido igual resultado.»

«Considero como un deber poner este experimento en conocimiento de la Sociedad de Horticultura para que todo el mundo conozca la maravillosa y útil virtud de las hojas de tomatera, cuyo descubrimiento es un mera casualidad.»

Por lo sencillísimo del procedimiento, aconsejamos a nuestros agricultores que hagan la prueba, pues nos parece que en ello están más expuestos a ganar que a perder.

Llama en Francia mucho la atención el hecho de que en muy poco tiempo hayan experimentado en su país gran aumento de precio las pasas de Corinto. El hecho se explica por las grandes demandas que hace Rusia, donde se consumen mucho y se destinan a la fabricación de vinos.

En la misma Grecia se destilan ahora grandísimas cantidades, ó se emplean en la fabricación de Chivalos, especie de confitura que se consume mucho.

Los vinos de Corfou y Sainte-Maure, que antes venían a Francia, se venden ahora en Italia, y principalmente en Génova, pagándose en oro de 16 a 20 liras hectolitro.

En Sevilla han subido los trigos 5 reales en fanega, quedando las buenas clases de 37 a 42 reales. Esta alza obedece, no sólo a la última ley protectora votada en Cortes, sino también al mal estado de los campos, que desde luego hace presagiar en aquella región una escasa cosecha de cereales en el presente año, re trayéndose algo los cosecheros de vender.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 9

París a la vista..... 11 40

Londres, a la vista (lib. ester.) ptae. 28 20



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)

DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			Aguardiente estilo Charente	PESO aproximado
	2.º AÑO	3.er AÑO	4.º AÑO		
Barrica de 225 litros con doble envase	280	280	350	»	300
Barril » 100 » id.	110	130	160	»	140
Idem » 75 » id.	85	100	120	»	112
Idem » 50 » id.	60	70	85	»	80
Idem » 25 » id.	35	40	45	»	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	»	»	50
Idem » 12 id.....	»	»	»	»	25
Idem » 25 medias botellas.....	»	»	»	»	30
Idem » 6 botellas.....	»	»	»	»	18

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AZUFRE IMPALPABLE «REGENERADOR» DE LAS MATERIAS PURIFICANTES DEL GAS DECANADURAS

Obtenido con el auxilio de un aparato especial, y de un procedimiento absolutamente nuevo para combatir el oídium, el mildiu, la clorosis, la antracnosis, los pirálidos, las atelabas, las alicias, las orugas, las larvas, los pulgones, el grillo-talpa, los pieridos, las hormigas, los caracoles, las arañas, los doríferos, etc., e indistintamente todos los parásitos animales y vegetales de la vid, de los árboles frutales y de las legumbres.

El azufre *Regenerador* ó polvo químico de azufre, es el más fino de los conocidos. Es un polvo impalpable, que a causa de su extrema finura, se fija maravillosamente en las menores asperezas del vegetal, y resiste al viento y a la lluvia. Gracias a esta finura, una misma cantidad es susceptible de cubrir una superficie mucho mayor que ningún otro, de donde resulta una gran economía.

He aquí el análisis del azufre impalpable regenerador, hecho en Ruan por el profesor M. Bizard, Director del Laboratorio de Química agrícola del Sena Inferior: azufre libre, 45,20; sulfato de cal y de hierro, 43,40; sílice y materias insolubles, 3,58; materias orgánicas, volátiles y breosas, 7,82; cianógeno, 0.

Como se ve por el análisis anterior, esas materias son sumamente ricas en azufre y en elementos antiptogénicos e insecticidas.

El precio de este producto es de 22,50 pesetas los 100 kilos; mercancía en buenos sacos perdidos de 50 kilos plomados, con nuestra marca, franco bordo en los principales puertos de España, ó sobre vagón en las estaciones de Bilbao y Barcelona.

Dirigir los pedidos a D. Juan Sánchez Campo, Concordia, 4, Santander. Ronda de San Antonio, 9, Barcelona.

LUIS DE MERGELINA

Cosechero de ricas manzanillas, productos de sus viñas, con antiguos almacenes de diversas clases y precios, todos en rama, sin ningún género de combinaciones.

Escritorio: calle de Don Francisco de P. Rodríguez, núm. 7.

Sanlúcar de Barrameda (CÁDIZ)

Llamamos la atención a nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente a los *vinicultores*, para hacerles conocer el *Desacidificador por excelencia* que da tan seguros resultados contra el *agrio* y *ácido* de los vinos.

BODEGA DE ZAITIGUI

CUZCURRITA (Rioja)

Vinos finos tintos y claretes. Aguardientes de vino y de orujo.

MEDALLA DE PLATA en la última Exposición Universal de París.

Para pedidos y noticias, dirigirse a D. MANUEL S. DE ZAITIGUI, en Cuzcurrita (provincia de Logroño), ó al Sr. Director de la CRONICA DE VINOS Y CEREALES, calle del Marqués del Duero, núm. 3, Madrid.

BODEGAS del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de *Medoc*.

Pedidos y noticias a D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

BODEGA DE REINA SAN VICENTE (RIOJA)

Esta acreditada casa tiene existencias de vinos de *corazón* y *medios* para las Provincias Vascongadas. También conserva *vinos finos* de varias cosechas.

Para muestras y precios dirigirse al propietario D. César Reina, calle del Almirante, número 9, Madrid, ó a su Administrador, en San Vicente (Rioja).

También se vende un *ALAMBIQUE* de 30 cantaros de cabida, corcalientavinos.

VINICULTORES

LOS VINOS QUE TUERCEN ó pierden su transparencia y color al aire libre; los vinos picados, turbios, dulces alterados, etc., se corrigen y disponen para la venta. Exito completo y economía.

CONSERVADOR UNIVERSAL

El más eficaz y económico de sus similares. Alambiques Sallerón, para reconocer la riqueza alcohólica de los vinos.—Dirigirse, con sello, a D. F. MONTERO, en Mota del Marqués (provincia de Valladolid).

Se solicitan Agentes.

COGNACS SUPERFINOS

GRANDES DESTILERIAS MODELOS

Sistema Charentais

JIMENEZ ET LAMOTHE

Málaga — Manzanares

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ Y SANLÚCAR DE BARRAMEDA

C. DEL PINO Y COMPAÑIA

BODEGAS Y ESCRITORIO: ARMAS DE SANTIAGO—JEREZ DE LA FRONTERA

IMPORTANTE PARA LOS EXPORTADORES DE VINO

ESTERILIZACIÓN completa y segura de los vinos con el *Conservateur National* nuevo producto garantido, inocuo y eficaz para impedir una *fermentación secundaria*, sea cualquiera la temperatura; evitar el *agrio* ó el *picado* en los vinos, sin alterar ni su color ni su grado.

A. M. GASCHEN

Paseo de San Juan, 157, Barcelona

SULFATO DE COBRE de la Compañía de Riotinto

Para pedidos dirigirse a los agentes generales Sundheim y Doetsch—Huelva.

A LOS VINICULTORES

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de D. Miguel Iriarte é Hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

Allí se construyen desde barriles, cuarteros, bordelésas y pipas, hasta cubas y conos de todas dimensiones y cabidas, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometidas a la purificación a vapor donde se le extraen las materias nocivas al vino; y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado. La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan a la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España, sin disputa.

GEREALES Y LEGUMBRES

Diríjanse ofertas sobre vagón a

CAAMAÑO HERMANOS

VALLADOLID

SEGADORA UNIVERSAL

Esta máquina es indudablemente la más propia del agricultor español, la más simplificada y la más barata.

Precio: 400 pesetas

Se remiten informes y prospectos ilustrados a quien los pida.

ELIZALDE Y COMPAÑIA (Burgos)

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Arboricultura, Floricultura Y SIMIENTES

de L. RACAUD, horticultor

Montemolín y Paseo de Torrero (Zaragoza)

GRANDES PREMIOS DE HONOR Y DE MÉRITO EN VARIAS EXPOSICIONES.—Cultivos especiales en grandes cantidades, de árboles frutales y de adorno.—Arboles varios para paseos y carreteras.

Plantales de olmo (véase álamo negro), acacia común, de tres púas y otros varios para la repoblación de montes, sotos y orillas de los ríos; arbustos de hoja caduca y perenne.

Trazado y plantación de parques y jardines. Platanos extra grandes para paseos públicos donde se desea disfrutar prontamente de buena sombra.—Tamaño y precios por correspondencia.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Confianza y esmero en sus envíos.—Remite sus catálogos francos por correo a quien los pida.

BOCOYES

Fabricados mecánicamente, superiores; cabida 620 litros. Precio 35 pesetas. Fabricantes: Zuricalda y Echevarria y Compañía, Bilbao.

Bocoyes de roble americano

VINOS SUPERIORES DE MESA de EUSTASIO SIERRA propietario de grandes viñedos en Alson (Rioja), y de la bodega «La Salud».

